



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°368, DE 2022, DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 372

SANTIAGO, 09 NOV 2022

VISTO: el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.105, que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; la Ley N° 21.395, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; el Decreto N° 25, de 2020, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; las Resoluciones Exentas N°s 192 y 368, ambas de 2022, de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; Decreto Supremo Exento N° 3, de 2021, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y las Resoluciones N° 7, de 2019 y N° 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 192, de 2022, la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación llamó a Concurso Público Nacional Ciencia Pública para el Desarrollo de Proyectos Comunitarios de Divulgación del Conocimiento 2022, publicado en el sitio www.cienciapublica.cl/concursos.
2. Que, mediante Resolución Exenta N°368, de 2022, de este origen se declararon inadmisibles los proyectos que en dicha resolución se indican y se adjudicó el Concurso Nacional Ciencia Pública: para el Desarrollo de Proyectos Comunitarios de Divulgación del Conocimiento 2022.
3. Que, en la resolución indicada en el considerando anterior no se señalan los proyectos que quedaron en lista de espera de conformidad al numeral 17 de las bases administrativas, por lo que corresponde dictar el presente acto administrativo con el objeto de incluir el referido listado, por lo que,

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFÍCASE la Resolución Exenta N°368, de 2022, de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, en el sentido de incorporar el siguiente artículo cuarto pasando el actual a ser artículo quinto:

“Artículo cuarto: DECLÁRANSE los siguientes proyectos en lista de espera:

Código CP	Nombre del Proyecto	Nombre del beneficiario	RUT beneficiario	Monto Solicitado	Evaluación	Adjudica
CP22-C013	Nuestro mar y territorio desde Buill	Junta de Vecinos Buill Norte	72.782.800-9	\$8.000.000	79,3	Lista de Espera
CP22-C020	Calera mira las estrellas: planetario móvil, talleres y arte en torno a la Astronomía	Junta de Vecinos José Miguel Carrera	65.885.070-9	\$8.000.000	78,7	Lista de Espera
CP22-C008	Comunidades y Ciencia Restaurando el Esclerófilo con Soluciones Basadas en la Naturaleza	Organización Brigada Ecológica	65.188.407-1	\$8.000.000	75,3	Lista de Espera
CP22-C027	Conectando personas mayores	Junta de vecinos el polígono	65.686.430-3	\$7.990.489	67	Lista de Espera
CP22-C022	Los Cerros de Talcahuano actuando frente al Cambio Climático	Agrupación de Juntas de Vecinos de la Península de Tumbes	65.742.300-9	\$8.000.000	63,1	Lista de Espera

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍCASE la presente resolución, por la División de Ciencia y Sociedad, de conformidad con lo establecido en el punto 16 de las bases del Concurso Público Nacional Ciencia Pública para el Desarrollo de Proyectos Comunitarios de Divulgación del Conocimiento 2022.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE



JUAN ERNESTO SEPÚLVEDA ALONSO
SUBSECRETARIO (S) DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



RGL/SPT/DNS

Distribución

- Gabinete Subsecretaría.
- División Jurídica
- División de Administración y Finanzas
- División Ciencia y Sociedad
- Oficina de Partes



**DECLARA INADMISIBLES PROYECTOS QUE INDICA Y
ADJUDICA CONCURSO NACIONAL CIENCIA
PÚBLICA: PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS
COMUNITARIOS DE DIVULGACIÓN DEL
CONOCIMIENTO 2022**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 368

SANTIAGO, 04 NOV 2022

VISTO: el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.105, que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; la Ley N° 21.395, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; el Decreto N° 25, de 2020, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; la Resolución Exenta N° 192, de 2022, de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; y las Resoluciones N° 7 de 2019 y N° 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 192, de 2022, la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación llamó a Concurso Público Nacional Ciencia Pública para el Desarrollo de Proyectos Comunitarios de Divulgación del Conocimiento 2022, publicado en el sitio www.cienciapublica.cl/concursos.
2. Que, de conformidad con lo dispuesto en el punto 14 de las bases del concurso señalado en el numeral anterior, una vez finalizado el proceso de admisibilidad, se daría inicio al proceso de evaluación de las propuestas declaradas admisibles por tres especialistas externos(as) a la Subsecretaría, con experiencia relacionada a la investigación y/o divulgación en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación y al desarrollo de productos, proyectos u obras artísticas y/o culturales.
3. Que, mediante Resolución Exenta N° 249, de 2022, de este origen, se designaron los profesionales contratados como evaluadores externos para proyectos presentados a los concursos de Ciencia Pública 2022. Asimismo, la Jefa de la División de Ciencia y Sociedad de esta Subsecretaría, informó mediante memorándum N° 078/2022 el listado de evaluadores para cada uno de los proyectos declarados admisibles en los referidos concursos.
4. Que, según se indica en el acta de evaluación final, de fecha 27 de octubre de 2022, se recibió un total de 27 proyectos.

5. Que, del total de proyectos, fueron declarados inadmisibles 9 proyectos por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el punto 13 de las bases del concurso, según el siguiente detalle:

Código CP	Nombre del Proyecto	Resumen final de todas las causales de inadmisibilidad
CP22-C002	Proyecto Prueba COG	No adjunta anexo 2 ni 3. Faltan certificados, cartas y CV de todo el equipo de trabajo.
CP22-C006	Humedal de Quinchao: Pilar fundamental para la conservación de la biodiversidad	La Institución Asociada no corresponde a una Institución CTCI. No se presentan certificados de estudios del equipo de trabajo
CP22-C009	Las historias de nuestro Cielo	No presenta CV profesional asociado. Las comunidades indígenas que han sido instituidas de acuerdo con la Ley N° 19.253, no pueden ser consideradas como Organizaciones Comunitarias en los términos de la Ley N° 19.418 (aplica dictamen N° E60518N20 de la Contraloría General de la República)
CP22-C010	Contaminación Atmosférica: Divulgación y Vinculación de una comunidad en desarrollo.	No presenta CV ni certificados de estudios del profesional CTCI asociado
CP22-C011	Monitoreo comunitario participativo como herramienta de gestión ambiental local: una experiencia desde el bosque de Nonguén	El director de proyectos no cumple con las horas mínimas de dedicación especificadas en las bases.
CP22-C015	Un viaje inesperado: De la escuela rural a la universidad	No presenta CV ni título profesional del asesor CTCI
CP22-C018	Responsabilidad ambiental y cambio climático en el pueblo de Codpa: alternativas al uso del fuego en el sector agrícola de la comuna de Camarones	Las comunidades indígenas que han sido instituidas de acuerdo con la Ley N° 19.253, no pueden ser consideradas como Organizaciones Comunitarias en los términos de la Ley N° 19.418 (aplica dictamen N° E60518N20 de la Contraloría General de la República)
CP22-C023	Voluntarios por el Agua	La Directora de proyecto no cumple con las horas mínimas de dedicación al proyecto (44 al mes) definidas en las bases.
CP22-C026	Representaciones y diálogos sobre ecosistemas inclusivos	No presenta CV ni título profesional del asesor CTCI No se presentan Certificados de Estudios de los miembros del equipo de trabajo.

6. Que, del total de proyectos declarados admisibles 2 de ellos obtuvieron un puntaje menor a 60 puntos en cualquiera de los capítulos o en el puntaje final, por lo que no serán considerados en el ranking de conformidad con lo establecido en el punto 6 de las Bases Técnicas del concurso:

Código CP	Nombre del Proyecto	Nombre del beneficiario	Nota Capítulo 1 (60%)	Nota Capítulo 2 (40%)	Puntaje final	Adjudica
CP22-C007	ConCiencia Cuidamos el agua en Puangue	Centro de Padres y Apoderados Escuela Puangue	68,33	49	60,6	NO

CP22-C004	Espacio de Patrimonio Local de Huincacara	Junta de Vecinos Huincacara Sur	56,33	62,67	58,9	NO
-----------	---	---------------------------------	-------	-------	------	----

7. Que, el acta de evaluación da cuenta de las notas promediadas de las propuestas que fueron declaradas admisibles. Producto de la citada evaluación se conformó el siguiente ranking:

Código CP	Nombre del Proyecto	Nombre del beneficiario	RUT beneficiario	Monto Solicitado	Evaluación	Adjudica
CP22-C017	Rutas de memorias colectivas	Somos Humedal Córdova	65.211.552-7	\$8.000.000	90,6	SÍ
CP22-C014	Laboratorio Vecinal de Ciencia Pública	Junta de Vecinos Plaza Perú Diagonal	65.195.185-2	\$7.999.970	90,1	SÍ
CP22-C024	Comunidad en acción: en busca del patrimonio natural de Laguna Verde	Junta de Vecinos b Renacer de Laguna Verde	65.046.138-k	\$8.000.000	89,9	SÍ
CP22-C016	Educación patrimonial para la protección comunitaria de los sitios arqueológicos de Campos de Ahumada	Agrupación Ecológica de Campos de Ahumada	65.109.218-3	\$5.968.000	88,2	SÍ
CP22-C019	Concurso Escolar y Feria Ciudadana sobre Prevención del Cáncer – Mejor Prevenir	Junta de Vecinos Población Seis de Mayo	75.452.100-7	\$8.000.000	88,5	SÍ
CP22-C025	(Re)Conociendo Nuestros Habitantes: Saberes locales y científicos sobre la Flora Nativa de Puerto Ingeniero Ibáñez, Región de Aysén	Comité de Recolectoras Las Collallas	65.146.963-5	\$8.000.000	87,3	SÍ
CP22-C001	Ruta costera de Leibun: un retrato al patrimonio natural marino de Chiloé	Junta de Vecinos Leibun Costero de Queilen	65.202.786-5	\$7.998.950	86,4	SÍ
CP22-C021	Estudio Sector Costero Punta Grande-Paposo	Agrupación recolectores de orilla buzos mariscadores acuícola y de desarrollo pesquero o Asociación Camanchacos de Salitre Taltal	65.171.611-K	\$8.000.000	83,9	SÍ
CP22-C005	Diálogos en Movimiento: Geoecología y Comunidad En Torno Al Estero Nonguén	Centro Cultural Teatro del Oráculo	65.012.805-2	\$8.000.000	83,7	SÍ

CP22-C012	Un Espacio de Aprendizaje y Desarrollo de Capacidades para Enfrentar el Cambio Climático a Nivel Local	Centro de Educación y Desarrollo Poblacional Casa Azul	73.356.100-9	\$7.996.000	81,6	SÍ
CP22-C003	Valorando la importancia de las aves marinas para la conservación de los ecosistemas costeros del Reloncaví	Agrupación cultural, social y ambiental Monte Mar	65.104.411-1	\$8.000.000	80,3	SÍ

8. Que, el presupuesto disponible para el Concurso Público Nacional Ciencia Pública para el Desarrollo de Proyectos Comunitarios de Divulgación del Conocimiento 2022, definido en el punto 4 de las Bases del Concurso, permite financiar un total de 11 proyectos, por lo que,

RESUELVO:

Artículo primero: DECLÁRANSE inadmisibles, por no haberse ajustado a lo exigido en las bases del Concurso Público Nacional Ciencia Pública para el Desarrollo de Proyectos Comunitarios de Divulgación del Conocimiento 2022, según se indica en el considerando 4, los siguientes proyectos:

Código CP	Nombre del Proyecto
CP22-C002	Proyecto Prueba COG
CP22-C006	Humedal de Quinchao: Pilar fundamental para la conservación de la biodiversidad
CP22-C009	Las historias de nuestro Cielo
CP22-C010	Contaminación Atmosférica: Divulgación y Vinculación de una comunidad en desarrollo.
CP22-C011	Monitoreo comunitario participativo como herramienta de gestión ambiental local: una experiencia desde el bosque de Nonguén
CP22-C015	Un viaje inesperado: De la escuela rural a la universidad
CP22-C018	Responsabilidad ambiental y cambio climático en el pueblo de Codpa: alternativas al uso del fuego en el sector agrícola de la comuna de Camarones
CP22-C023	Voluntarios por el Agua
CP22-C026	Representaciones y diálogos sobre ecosistemas inclusivos

Artículo segundo: ADJUDÍCASE el Concurso Público Nacional Ciencia Pública para el Desarrollo de Proyectos Comunitarios de Divulgación del Conocimiento 2022, por los montos que se indican, a los siguientes proyectos:

Código CP	Nombre del Proyecto	Nombre del beneficiario	RUT beneficiario	Monto Solicitado
CP22-C017	Rutas de memorias colectivas	Somos Humedal Córdova	65.211.552-7	\$8.000.000
CP22-C014	Laboratorio Vecinal de Ciencia Pública	Junta de Vecinos Plaza Perú Diagonal	65.195.185-2	\$7.999.970
CP22-C024	Comunidad en acción: en busca del patrimonio natural de Laguna Verde	Junta de Vecinos b Renacer de Laguna Verde	65.046.138-k	\$8.000.000
CP22-C016	Educación patrimonial para la protección comunitaria de los sitios arqueológicos de Campos de Ahumada	Agrupación Ecológica de Campos de Ahumada	65.109.218-3	\$5.968.000

CP22-C019	Concurso Escolar y Feria Ciudadana sobre Prevención del Cáncer – Mejor Prevenir	Junta de Vecinos Población Seis de Mayo	75.452.100-7	\$8.000.000
CP22-C025	(Re)Conociendo Nuestros Habitantes: Saberes locales y científicos sobre la Flora Nativa de Puerto Ingeniero Ibáñez, Región de Aysén	Comité de Recolectoras Las Collallas	65.146.963-5	\$8.000.000
CP22-C001	Ruta costera de Lelbun: un retrato al patrimonio natural marino de Chiloé	Junta de Vecinos Lelbun Costero de Queilen	65.202.786-5	\$7.998.950
CP22-C021	Estudio Sector Costero Punta Grande-Paposo	Agrupación recolectores de orilla buzos mariscadores acuícola y de desarrollo pesquero o Asociación Camanchacos de Salitre Taltal	65.171.611-K	\$8.000.000
CP22-C005	Diálogos en Movimiento: Geoecología y Comunidad En Torno Al Estero Nonguén	Centro Cultural Teatro del Oráculo	65.012.805-2	\$8.000.000
CP22-C012	Un Espacio de Aprendizaje y Desarrollo de Capacidades para Enfrentar el Cambio Climático a Nivel Local	Centro de Educación y Desarrollo Poblacional Casa Azul	73.356.100-9	\$7.996.000
CP22-C003	Valorando la importancia de las aves marinas para la conservación de los ecosistemas costeros del Reloncaví	Agrupación cultural, social y ambiental Monte Mar	65.104.411-1	\$8.000.000

Artículo tercero: DÉJASE establecido que el monto de financiamiento que entregará a cada proyecto no podrá ser incrementado durante la ejecución del proyecto.

Artículo cuarto: NOTIFÍCASE la presente resolución, por la División de Ciencia y Sociedad, de conformidad con lo establecido en el punto 16 de las bases del Concurso Público Nacional Ciencia Pública para el Desarrollo de Proyectos Comunitarios de Divulgación del Conocimiento 2022.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE


CAROLINA GAINZA CORTÉS
SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



JSB/RGL/SPT/MAC

Distribución

- Gabinete Subsecretaría.
- División Jurídica
- División de Administración y Finanzas
- División Ciencia y Sociedad
- Oficina de Partes

**ACTA DE EVALUACIÓN
CONCURSO NACIONAL CIENCIA PÚBLICA: PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS
COMUNITARIOS DE DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO 2022**

Para el Concurso nacional Ciencia Pública: para el Desarrollo de Proyectos Comunitarios de divulgación del conocimiento 2022, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°192 del 1 de julio de 2022, de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, de un total de 27 propuestas recibidas, 18 de las cuales fueron declaradas admisibles.

A) Evaluación proyectos admisibles

Las 17 propuestas admisibles fueron revisadas por tres (3) especialistas externos/as a la Subsecretaría, con experiencia relacionada a la investigación y/o divulgación en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación y al desarrollo de productos, proyectos u obras artísticas y/o culturales, designados por Resolución Exenta de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Este concurso financia proyectos presentados por juntas de vecinos u otras organizaciones comunitarias, por hasta \$8 millones de pesos por proyecto postulado. Conforme a la disponibilidad presupuestaria de \$88.000.000.- (ochenta y ocho millones de pesos), tras el proceso de evaluación se distribuirán \$85.962.920.

De los 18 proyectos admisibles, 16 cumplen con los requisitos de evaluación para adjudicar y en atención a la disponibilidad presupuestaria que aparece en las bases se seleccionan 11 proyectos.

B) Proyectos Seleccionados

Código CP	Nombre del Proyecto	Nombre del beneficiario	RUT beneficiario	Monto Solicitado	Evaluación	Adjudica
CP22-C017	Rutas de memorias colectivas	Somos Humedal Córdova	65.211.552-7	\$8.000.000	90,6	SÍ
CP22-C014	Laboratorio Vecinal de Ciencia Pública	Junta de Vecinos Plaza Perú Diagonal	65.195.185-2	\$7.999.970	90,1	SÍ
CP22-C024	Comunidad en acción: en busca del patrimonio natural de Laguna Verde	Junta de Vecinos b Renacer de Laguna Verde	65.046.138-k	\$8.000.000	89,9	SÍ
CP22-C016	Educación patrimonial para la protección comunitaria de los sitios arqueológicos de Campos de Ahumada	Agrupación Ecológica de Campos de Ahumada	65.109.218-3	\$5.968.000	88,2	SÍ
CP22-C019	Concurso Escolar y Feria Ciudadana sobre Prevención	Junta de Vecinos	75.452.100-7	\$8.000.000	88,5	SÍ

	del Cáncer – Mejor Prevenir	Población Seis de Mayo				
CP22-C025	(Re)Conociendo Nuestros Habitantes: Saberes locales y científicos sobre la Flora Nativa de Puerto Ingeniero Ibáñez, Región de Aysén	Comité de Recolectoras Las Collallas	65.146.963-5	\$8.000.000	87,3	SÍ
CP22-C001	Ruta costera de Leibun: un retrato al patrimonio natural marino de Chiloé	Junta de Vecinos Leibun Costero de Queilen	65.202.786-5	\$7.998.950	86,4	SÍ
CP22-C021	Estudio Sector Costero Punta Grande-Paposo	Agrupación recolectores de orilla buzos mariscadores acuícola y de desarrollo pesquero o Asociación Camanchacos de Salitre Taltal	65.171.611-K	\$8.000.000	83,9	SÍ
CP22-C005	Diálogos en Movimiento: Geoecología y Comunidad En Torno Al Estero Nonguén	CENTRO CULTURAL TEATRO DEL ORÁCULO	65012805-2	\$8.000.000	83,7	SÍ
CP22-C012	Un Espacio de Aprendizaje y Desarrollo de Capacidades para Enfrentar el Cambio Climático a Nivel Local	Centro de Educación y Desarrollo Poblacional Casa Azul	73.356.100-9	\$7.996.000	81,6	SÍ
CP22-C003	Valorando la importancia de las aves marinas para la conservación de los ecosistemas costeros del Reloncaví	Agrupación cultural, social y ambiental Monte Mar	65104411-1	\$8.000.000	80,3	SÍ

C) Proyectos en Lista de Espera

Tras la adjudicación de los 11 proyectos permitidos por presupuesto, se conforma la lista de espera con cinco proyectos que superan los 60 puntos mínimos para adjudicar.

Código CP	Nombre del Proyecto	Nombre del beneficiario	RUT beneficiario	Monto Solicitado	Evaluación	Adjudica
CP22-C013	Nuestro mar y territorio desde Buill	Junta de vecinos Buill Norte	72.782.800-9	\$8.000.000	79,3	Lista de Espera
CP22-C020	Calera mira las estrellas: planetario móvil, talleres y arte en torno a la Astronomía	Junta de Vecinos José Miguel Carrera	65.885.070-9	\$8.000.000	78,7	Lista de Espera
CP22-C008	Comunidades y Ciencia Restaurando el Esclerófilo con Soluciones Basadas en la Naturaleza	Organización Brigada Ecológica	65.188.407-1	\$8.000.000	75,3	Lista de Espera
CP22-C027	Conectando personas mayores	Junta de vecinos el polígono	65.686.430-3	\$7.990.489	67	Lista de Espera
CP22-C022	Los Cerros de Talcahuano actuando frente al Cambio Climático	Agrupación de Juntas de Vecinos de la Península de Tumbes	65.742.300-9	\$8.000.000	63,1	Lista de Espera

D) Proyectos No seleccionados

Según las bases del concurso, los proyectos que obtengan un puntaje menor a 60 puntos en cualquiera de los capítulos o en la nota final, no serán considerados en el ranking de adjudicación. En el caso de este concurso, hay dos proyectos que quedaron en esta situación.

Código CP	Nombre del Proyecto	Nombre del beneficiario	Nota Capítulo 1 (60%)	Nota Capítulo 2 (40%)	Puntaje final	Adjudica
CP22-C007	ConCiencia Cuidamos el agua en Puangue	Centro de Padres y Apoderados Escuela Puangue	68,33	49	60,6	NO

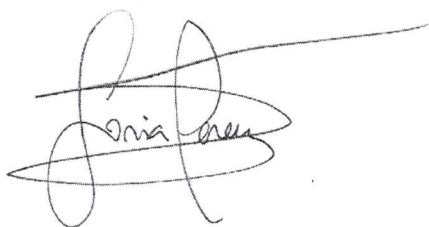
CP22-C004	Espacio de Patrimonio Local de Huincacara	Junta de Vecinos Huincacara Sur	56,33	62,67	58,9	NO
-----------	---	---------------------------------	-------	-------	------	----

E) Proyectos Inadmisibles

De las 27 propuestas recibidas, 9 fueron declaradas inadmisibles por los motivos que se indican en la siguiente tabla:

Código CP	Nombre del Proyecto	Resumen final de todas las causales de inadmisibilidad
CP22-C002	Proyecto Prueba COG	No adjunta anexo 2 ni 3. Faltan certificados, cartas y CV de todo el equipo de trabajo.
CP22-C006	Humedal de Quinchao: Pilar fundamental para la conservación de la biodiversidad	La Institución Asociada no corresponde a una Institución CTCl. No se presentan certificados de estudios del equipo de trabajo
CP22-C009	Las historias de nuestro Cielo	No presenta CV profesional asociado. Las comunidades indígenas que han sido instituidas de acuerdo con la Ley N° 19.253, no pueden ser consideradas como Organizaciones Comunitarias en los términos de la Ley N° 19.418 (aplica dictamen N° E60518N20 de la Contraloría General de la República)
CP22-C010	Contaminación Atmosférica: Divulgación y Vinculación de una comunidad en desarrollo.	No presenta CV ni certificados de estudios del profesional CTCl asociado
CP22-C011	Monitoreo comunitario participativo como herramienta de gestión ambiental local: una experiencia desde el bosque de Nonguén	El director de proyectos no cumple con las horas mínimas de dedicación especificadas en las bases.
CP22-C015	Un viaje inesperado: De la escuela rural a la universidad	No presenta CV ni título profesional del asesor CTCl
CP22-C018	Responsabilidad ambiental y cambio climático en el pueblo de Codpa: alternativas al uso del fuego en el sector agrícola de la comuna de Camarones	Las comunidades indígenas que han sido instituidas de acuerdo con la Ley N° 19.253, no pueden ser consideradas como Organizaciones Comunitarias en los términos de la Ley N° 19.418 (aplica dictamen N° E60518N20 de la Contraloría General de la República)

CP22-C023	Voluntarios por el Agua	La Directora de proyecto no cumple con las horas mínimas de dedicación al proyecto (44 al mes) definidas en las bases.
CP22-C026	Representaciones y diálogos sobre ecosistemas inclusivos	No presenta CV ni título profesional del asesor CTCI No se presentan Certificados de Estudios de los miembros del equipo de trabajo



Jefa de División, Ciencia y Sociedad
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Santiago, 27 de octubre de 2022.



3 de noviembre de 2022

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
N° 129

De conformidad a la Ley N° 21.395 de Presupuestos Sector Público para el año 2022, se certifica que a la fecha del presente documento, existe disponibilidad presupuestaria para el siguiente concepto:

MOTIVO	P.01 DCS CONCURSO CIENCIA PÚBLICA: DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS
PROGRAMA	P01 - SUBSECRETARÍA DE CTCI
CENTRO DE COSTO	DIVISIÓN DE CIENCIA Y SOCIEDAD
CONCEPTO PRESUPUESTARIO	24.03.163
MONTO A REFRENDAR 2022	87.994.920
MONTO A REFRENDAR 2023	-
MONTO A REFRENDAR 2024	-
MONTO TOTAL	87.994.920

OBSERVACIÓN: Los recursos comprometidos para los años siguientes quedarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Servicio en virtud de lo que indique la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente.

JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS